

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3438 *BESSONS 2002, S.L.*

El Administrador único Jordi Chillón Giné, con DNI 40854779V, de la sociedad "Bessons 2002, S.L.", según CIF B25514233, con domicilio social en el pueblo de Les Borges Blanques, calle La Bassa, número 26, principal, convoca a la Junta extraordinaria, según las siguientes especificaciones.

Fecha de celebración de la Junta extraordinaria de socios, el próximo día 22 de mayo de 2015, a las diez horas.

Lugar de celebración de la Junta extraordinaria, en el domicilio social del Notario de Les Borges Blanques, don Gaspar Peral Bernat, en la calle Joan Maragall, número 40, bajos, 25400, de Les Borges Blanques.

Previamente se constituirá la Junta en presencia del señor Notario. Los presentes elegirán al Presidente y Secretario de la presente Asamblea extraordinaria de socios, de ser necesario se tomarán los acuerdos sobre el Orden del día formulado por el Administrador único. La celebración de la Asamblea en presencia de Notario público ha sido solicitada por el propio Administrador y con la demanda de varios de los socios, de conformidad con los preceptos legales.

Orden del día

Primero.- Valoración jurídica de las actuaciones irregulares producidas en la gestión de la sociedad, a cargo del Administrador de hecho, don Pedro López Sanz, y que han sido informadas por el Administrador de derecho don Jordi Chillón Giné.

Segundo.- Refundición y redacción de los Estatutos Sociales, por hallarse incompletos desde su fundación.

Tercero.- Valoración jurídica de las ventas de patrimonio social efectuadas durante los ejercicios 2012 y 2014 a instancias del Administrador de hecho, don Jordi Chillón Giné. La del ejercicio 2012, relativa a un local comercial, en planta baja, sito en Balaguer, avenida Francesc Macia, número 16, formalizada mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Mollerussa, en fecha 3 de julio de 2012, al número 572 de Protocolo. Las del ejercicio 2014, según el siguiente detalle:

Parcelas números 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23, sitas en Les Borges Blanques, calle Vila de Tolugues, vendidas en escritura pública otorgada ante la Notario de Mollerussa, doña Alicia Corral Prada, el día 13 de octubre de 2014, al número 907 de Protocolo.

Parcelas números 14 y 15, sitas en Les Borges Blanques, calle de la Vila de Tolugues, vendidas en escritura autorizada por la Notario de Mollerussa, doña Gema Cavero Nasarre de Letosa, el día 16 de octubre de 2014, al número 843 de Protocolo.

Cuarto.- Situación de la liquidación municipal por el incremento del valor de los terrenos de dichas ventas.

Quinto.- Ejercicio de la acción social, en base al artículo 238 de la Ley de Sociedades de Capital, frente al Administrador de hecho, por los daños que ha causado a la sociedad por los actos referenciados en el apartado anterior, realizados por el Administrador de hecho incumpliendo los deberes inherentes al

desempeño del cargo. La acción se articulará en beneficio de la sociedad y tiene por objeto restablecer el patrimonio social, debiendo responder el Administrador de hecho, por los daños y perjuicios causados.

Sexto.- Modificación del Órgano de Administración de la sociedad, pasando a un Consejo de Administración.

Séptimo.- Cambio de domicilio social.

Dado que el Administrador único solicitó que le fuese remitida toda la documentación legal y contable mediante la intervención de Notario público, y que en la actualidad esta documentación está bajo su salvaguarda, cualquier socio a efectos del derecho de información podrá solicitarle: La propuesta de modificación de los Estatutos, las compraventas de los solares reseñados y la liquidación municipal practicada de dichas ventas del incremento del valor de los terrenos.

Les Borges Blanques, 13 de abril de 2015.- El Administrador único, Jordi Chillón Giné.

ID: A150018941-1